



POSADAS, 06 MAR 2018

VISTO: La NOTA CUDAP S01:0002643/2017 - Dr. Mario S. DI BITETTI – S/renuncia al cargo de Director del Instituto de Biología Subtropical (IBS), a partir del 6 de Febrero de 2018, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Dr. Mario Santiago DI BITETTI - D.N.I. Nº 16.727.562 solicita se acepte su renuncia, al cargo de Director del Instituto de Biología Subtropical (IBS) al que accedió por concurso regular (Resolución CS Nº 002 del 5 de febrero de 2014), motiva su solicitud razones relacionadas a su trayectoria y formación profesional que resultan incompatibles con sus tareas de director.

QUE, a partir del 6 de febrero de 2018, estará haciendo uso de una licencia sabática del CONICET y una licencia extraordinaria en la Facultad de Ciencias Forestales de la U.Na.M. para completar una estadía de investigación de casi un año de duración (febrero a diciembre de 2018) en un centro científico-académico del exterior (Departamento de Ciencias Forestales y Recursos Forestales Renovables de la Facultad de Biotécnica de la Universidad de Ljubljana, Eslovenia).

QUE, este periodo coincide con el último año de su cargo de Director del IBS, por lo que resultará imposible completar las tareas de dirección durante los últimos once meses de los cinco años que debería durar su cargo de director.

QUE, el tema fue tratado en reunión del Consejo Directivo del referido Instituto del 17 de octubre de 2017, acordándose que - a partir de la fecha de renuncia y tal como lo estipula el reglamento de funcionamiento del IBS, quedará a cargo de la dirección, el actual Vicedirector Dr. Julián Alberto FERRERAS - D.N.I. Nº 21.907.517.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Desarrollo, la misma se expidió mediante el Despacho Nº 026/17 obrante a fojas 3, sugiriendo, “*aceptar la renuncia al cargo de Director del IBS del Dr. Mario S. Di Bitetti*”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 7ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 20 de Diciembre de 2017.

Por ello:

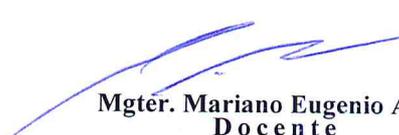
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

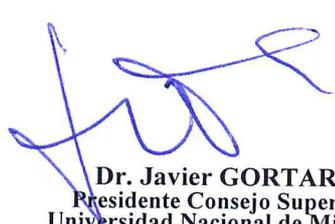
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia al cargo de Director Regular del Instituto de Biología Subtropical (IBS), presentada por el Doctor Mario Santiago DI BITETTI - D.N.I. Nº 16.727.562 a partir del día 06 de febrero de 2018.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 001-18

haa


Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones